COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En La Guaya, a 14 de Marzo del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 07 de Febrero del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria JJ VV Santa Rosa Ghuando informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de _____, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- **Fecha de la elección** : 07 de Abril del año 2024
- **Horario** : inicio 10:00 término 18:00
- **Lugar y dirección** : Alessandri 058

Por el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria JJ VV Santa Rosa Ghuando

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Danitza Soto Morales	7.692430-1	
2	Nolmi Aborca Bernales	4555403-1	Nolmi Aborca
3	Teresa Fernandez	8.720899-5	Teresa Fernandez

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: **ley21146.gob.cl**